

EL FRUSTRADO EXILIO DE LAS CONVENTUALES DE ALCANTARA Y CALERA DE LEON. NOTICIAS SOBRE LA SINGULAR AVENTURA CORRIDA POR LOS CONVENTOS EXTREMEÑOS

José Miguel Merino de Cáceres

En el curso de la investigación llevada a cabo para la redacción de mi tesis doctoral, sobre la arquitectura española emigrada a los Estados Unidos tuve ocasión de localizar determinada documentación, PRESUNTAMENTE relativa a un proyecto de desmantelamiento y traslado a tierras americanas del convento de San Benito de Alcántara. Solo algunos años más tarde he llegado al conocimiento exacto del sentido y alcance de tales documentos, así como su relación con el abortado intento de exilio del cenobio de Calera de León. La identidad de los autores de tales intentos era totalmente desconocida, habida cuenta de que su principal protagonista, un reputado hispanista americano, tuvo buen cuidado de rodear el asunto de la máxima discreción, a fin de no lesionar su buen nombre ni su prestigio artístico. El desenlace de la singular aventura fue satisfactorio para nuestro patrimonio arquitectónico, habida cuenta de que ambas estructuras, estuvieron a punto de correr la misma suerte que los monasterios de Ovila y Sacramenia, hoy en América¹.

Los antecedentes del singular suceso que relataré a continuación, hemos de buscarlos en 1919, cuando William Randolph Hearst, millonario americano bien conocido por los historiadores españoles², comienza en su rancho de San Simeón, en California, la construcción de un complejo palaciego de carácter pretendidamente español, intentando superar en lujo y belleza todo lo hasta entonces conocido en el Nuevo Mundo. De la mano de su arquitecta Julia Morgan, fue diseñando y constru-

¹ «ARTHUR BYNE Y LOS MONASTERIOS EXTRAÑADOS: OVILA Y SACRAMENIA». José Miguel MERINO DE CACERES, arquitecto. ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID, 1984.

² William Randolph HEARST, político y millonario norteamericano (San Francisco, 1863, Beverly Hills, California, 1951). Era propietario del «New York America» y de una cadena de más de cuarenta diarios y revistas cuya tirada alcanzaba los dos millones de ejemplares y controlaba también la «International News Service». Utilizó las ilustraciones, multiplicó los anuncios sensacionalistas y organizó campañas de prensa sabiamente orquestadas, como la que excitó la opinión pública en la guerra contra España (1898). Su manía coleccionista le convirtió en el mayor comprador de arte de América, si bien los reveses económicos le obligaron a desprenderse de la mayor parte de su colección en los años cuarenta, malvendiéndola. Orson Wells le retrató de forma magistral en su película «Ciudadano Kane».

yendo, a lo largo de más de 25 años, un demencial conjunto arquitectónico compuesto por tres palacetes y un gran «castillo», todo ello rodeado de jardines, paterres, estanques y hasta un zoológico, dotado de las más extrañas y exóticas especies animales. Para acondicionar y amueblar todo aquello necesitaba del concurso del arte y la arquitectura del Viejo Continente, y así estableció una red de agentes y tratantes en arte, por toda Europa, capaces de suministrarle desde la pieza decorativa más menuda hasta un edificio completo sin importar su tamaño, pasando por todo el variado catálogo de elementos, tanto constructivos como decorativos. En España, la que habría de ser su gran mercado, contactó con Arthur Byne³, arquitecto americano establecido en Madrid desde 1915, quién en su momento, y gracias a los libros que en colaboración con su esposa publicó sobre arquitectura y artes decorativas españolas, adquirió una notable y justa nombradía como hispanófilo y entendido en arte⁴. Byne, nada escrupuloso en cuestiones artísticas, legales y crematísticas, no dudó en suministrar al millonario americano cuantas piezas de arte precisaba para sus sueños constructivos, y así viajaron desde España a California centenares de piezas de toda índole y condición, vulnerando consciente y reiteradamente la legislación española en materia de arte. Decenas de artesonados⁵, fuentes, puertas, ventanas, portadas, columnatas, esculturas y bargueños⁶; sillerías de coro, rejas, ventanales, fachadas, patios, escaleras, bóvedas, mobiliario vario y un larguísimo etc. de piezas, proporcionó Byne a Hearst a lo largo de los 15 años que duró la relación comercial entre ambos. En 1925 le suministró la que quizás fue la pieza más importante de todo el conjunto extrañado: el monasterio segoviano de Sacramenia; si en un principio estaba destinado a conformar el gran patio palaciego de San Simeón, después se le concibió como albergue de un museo de arte medieval en San Francisco y tras permanecer arrumbado durante cerca de treinta años en unos almacenes portuarios de Nueva York, fue lastimosamente reconstruido al norte de la ciudad de Miami en la Florida⁷.

Tras la compra del monasterio segoviano Hearst da instrucciones a Byne para la consecución de otro claustro, o patio, con destino a su casa de invierno de Los Angeles⁸, a lo que el arquitecto-marchante responde ofreciéndole sucesivamente la Casa de las Torres de Ubeda, el palacio de los duques de Miranda en Peñaranda

³ Ver nuestro trabajo «En el cincuentenario de muerte de Arthur Byne», Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ACADEMIA. Segundo semestre de 1985. Número 61, pp. 147-210.

⁴ La obra de Byne sobre temas de arte español es muy abundante; toda ella publicada en EE. UU., tuvo una gran difusión en su momento, no sólo en América sino también en España. Byne era un gran dibujante y fotógrafo; la parte gráfica era la base de sus libros, en los que la literatura corresponde a su esposa, Mildred Stapley.

⁵ Según el inventario que he llegado a establecer, Hearst llegó a tener 98 artesonados españoles, de los siglos XIV al XVI, la mayoría de ellos proporcionados por Byne, con los que se podría cubrir una superficie cercana a los 5.000 metros cuadrados. Sólo llegó a utilizar en sus residencias la mitad de ellos, desperdigándose el resto por el territorio americano, a raíz de la liquidación de sus colecciones.

⁶ La colección de bargueños españoles que aún se conserva en San Simeón es de 120, mayor que la de cualquier otro museo español.

⁷ Ver nuestro trabajo «El Monasterio de San Bernardo de Sacramenia», Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ACADEMIA. Primer semestre de 1982. Número 54, pp. 99-163.

⁸ Hearst llegó a contar con diecisiete residencias en California, Colorado, Long Island, Nueva York, Washington D.C., México, Gales y Escocia.

de Duero, el monasterio de Valdeiglesias, y el claustro de San Bartolomé de Lupiana. Las distintas ofertas no llegan a cuajar por circunstancias diversas, (las más de las veces por razones de índole crematística), cuando en 1930 un voraz incendio destruye su residencia de verano al norte de San Francisco, la conocida como Wyntoon Castle, delicada casa heredada de su madre Phoebe Apperson. William Randolph se propone de inmediato la reconstrucción del castillo destruido y nuevamente, apoyado en la docil Julia Morgan, proyecta un fabuloso conjunto medieval en el que se prevé la incorporación de auténticas piezas arquitectónicas de la vieja Europa. Esta nueva demencialidad del excéntrico Hearst supondría para España la pérdida del monasterio alcarreño de Santa María de Ovila⁹ y la vivencia de una angustia, de más de tres años de duración, por el convento caballeresco extremeño objeto de este trabajo.

La historia que a continuación voy a relatar está sacada de la correspondencia mantenida por Arthur Byne, William R. Hearst y Julia Morgan, entre 1930 y 1934, y que he consultado en los archivos de la «Robert Kennedy Library» de la Polytecnic State University of California, en San Luis Obispo; en «The Bancroft Library» de la University of California, en Berkeley, y en C.W. Post Center, Long Island University en Greenvale, Nueva York. En conjunto he localizado más de medio centenar de cartas que aluden al tema que nos ocupa y de las cuales he entresacado los párrafos más expresivos o interesantes, ya que, con frecuencia, las epístolas de Byne son extremadamente farragosas y complejas, aludiendo en una misma misiva a distintos asuntos comerciales, y reiterando estos en diferentes cartas, muchas veces fechadas dos o más de ellas en el mismo día. A menudo la secuencia se ha establecido únicamente en base a las cartas redactadas por Byne, sin que sepamos la correspondiente de sus interlocutores, Hearst y Morgan, toda vez que la recomposición se ha confeccionado sobre los documentos de la parte americana, al haber desaparecido el «archivo» de Byne en España.

Quiero por otra parte advertir que toda la documentación consultada está escrita en inglés, y que lo que ofrezco es una transcripción personal, que en todo momento he procurado hacer con la máxima precisión posible, aún tratándose en numerosas ocasiones de un lenguaje comercial, el cual me es ciertamente ajeno.

El 19 de marzo de 1930 Arthur Byne, recién llegado a España tras un largo viaje de tres meses por los Estados Unidos, y en el que ha tenido ocasión de contemplar directamente en San Simeón el libérrimo y aberrante uso que se está haciendo de las piezas que él suministra¹⁰, escribe una extensa carta a W.R. Hearst en la que le menciona su conocimiento de un interesante «monasterio»,

«uno de los edificios más destacados del siglo XVI en España. Ha sufrido bastante durante la Guerra Peninsular, pero aún le restan muchos motivos decorativos; si consigo el permiso de compra, estoy seguro de que habré obtenido una rica cantera

⁹ Ver nuestro trabajo «Ovila: El desdichado final de un monasterio alcarreño». WAD-AL-HAYARA, Número 12, 1985, pp. 167-212.

¹⁰ Byne viajaba con alguna frecuencia a Nueva York, a fin de atender sus múltiples negocios artísticos y captar clientes, pero esta es la única visita que realizó a San Simeón; en carta a Julia Morgan, se lamenta de la desastrosa utilización dada a los elementos arquitectónicos enviados por él y que no se corresponde con una mínima lógica constructiva ni rigor histórico.

de trabajo. Es el palacio de los Caballeros de Alcántara». En la carta indica que envía fotografías que no he localizado.

El primero de abril de 1930, en carta dirigida a Julia Morgan, Arthur Byne dice lo siguiente:

«Posiblemente me precipité al enviar las fotos de las ruinas de Alcántara; tengo la impresión de que es exactamente la pieza que Mr. Hearst desearía conseguir, pero por el momento estoy lejos de obtener el permiso para una actuación allí. La operación aparentemente está madura —hoy día no es sino una ruina abandonada, sin nadie que se oponga a su posible conversión en cantera, pero sin embargo es un monumento cargado de interés histórico— lo cual no ha sido óbice para su utilización como polvorín militar durante la Guerra Peninsular y que diversas explosiones causaran en él severas destrucciones parciales».

El 17 de abril del mismo año y en carta dirigida en esta ocasión a W.R. Hearst, Byne escribe:

«Ayer regresé de un duro viaje a lo largo de la frontera portuguesa en el que tomé medidas y fotografías del arruinado castillo de Alcántara, mencionado en mi carta de 19 de marzo. Tan pronto como tenga disponible el material se lo enviaré para su consideración».

En carta de fecha 19 del mismo mes, y en la que le ofrece a Hears una ventana plateresca del palacio de Solís en Salamanca y siete ménsulas en piedra del siglo XV, vuelve a tratar el tema de Alcántara:

«Ahora estoy preparando los dibujos del castillo de los Caballeros Templarios de Alcántara y espero enviárselo por correo en el plazo de una semana, más o menos, presenta material interesante».

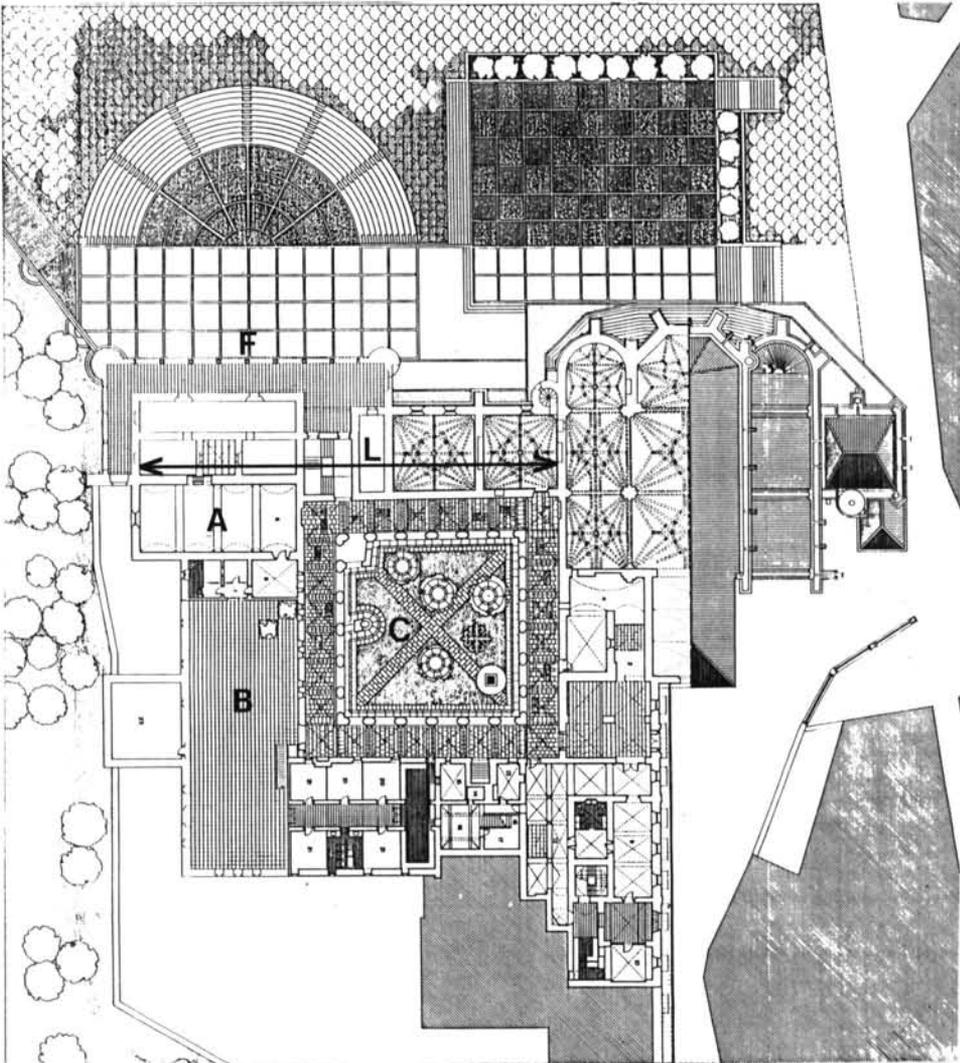
Tan sólo cuatro días después, el 23 del mismo mes, Byne escribe de nuevo a Hearst una larga carta enviándole el material sobre el convento de Alcántara ya elaborado:

«Aquí está por fin el material de Alcántara. Esta es una propuesta sobre la cual debemos movernos con sumo cuidado, ya que junto a piezas excelentes se encuentran otras mediocres. Por esta razón he decidido dividir el total en cuatro diferentes lotes y usted y la señorita Morgan pueden decidir exactamente en cuales de ellos están interesados».

«Para empezar quiero dejar claro que este monasterio fortificado de los Caballeros de Alcántara está situado en una agreste zona de España, muy distante de un puerto de embarque, (aunque hay buenas carreteras para el transporte mecánico). Esto significa que habrá unos gastos iniciales fuertes para el transporte terrestre, (aunque no más que en el caso del monasterio)»¹¹.

«Lo siguiente es que, dado que la estructura está intacta, tendremos que hacer frente a los costos de una demolición cuidadosa. Tras ello los gastos normales de embalaje, el cual, dada la naturaleza del material, necesita cantidades de madera resis-

¹¹ Se refiere aquí al monasterio de Sacramenia, trasladado en 1925-26.



Planta general del Convento de San Benito de Alcántara, en su estado actual, según Dionisio Hernández Gil. (F) Fachada de la galería. (C) Claustro. (A) Refectorio sobre el cual se encontraba la biblioteca y el artesanado que desmontó Byne y trasladó a los Estados Unidos. La longitud (L) es la equivalente a la primera medición que dió Byne para el artesanado de la biblioteca, si bien él lo denomina refectorio. El espacio (B) es el único que da unas dimensiones similares a las atribuidas por Byne a la gran sala abovedada, pero este sector nunca estuvo cubierto de tal guisa.

tente. Como en el caso del monasterio, pondré un recargo del 10% en todas las cuentas de demolición y embalaje para cubrir mi tiempo de viajes y supervisión».

«He dividido el edificio de la forma siguiente:

PARTE 1.— Las dos torretas de esquina de la fachada oeste con las armas esculpidas del emperador Carlos V; la arcada inferior que las conecta (desgraciadamente la elegante arcada superior que se puede ver en la fotografía antigua que le envié en un principio, ha desaparecido); y las dos bellas ventanas platerescas que se pueden ver en las presentes fotografías del exterior. PRECIO \$20.000,00.

PARTE 2.— La bóveda de piedra de la biblioteca. Es esta una impresionante sala de aproximadamente 80 pies de largo. El carácter del abovedamiento es excelente, fundamentalmente la nervatura, todo intacto y en buen estado. La habitación no contiene nada de interés bajo las bóvedas. PRECIO \$14.000,00.

PARTE 3.— Techo pintado en madera sobre el refectorio. Es extraordinariamente fino. Medidas 123 pies de largo por 23 pies de ancho. Las vigas van decoradas con escudos y los paneles entre ellas están tallados en profundidad y pintados. Yo creía conocer todos los techos de España, pero el encuentro con éste me ha producido una sorpresa. Puede ser utilizado en su disposición actual o dividido para cubrir tres o cuatro habitaciones. PRECIO \$12.000,00.

PARTE 4.— El claustro. Está construido alrededor de un rectángulo de 58 pies en cuadrado. El carácter de la obra se puede apreciar claramente en las fotografías. El abovedamiento de los ánditos del claustro es posiblemente la parte más fina del mismo y es muy bueno. Las arquerías abiertas alrededor del recinto, al igual que las del segundo piso, son lisas y construidas en tosco granito. Buen estado de conservación. PRECIO \$18.000,00.

Aunque he tenido considerables molestias para estudiar este edificio y elaborar el material adjunto, yo no quiero que usted se sienta en absoluto obligado conmigo por el asunto. De igual manera no quiero que se comprometa con ninguna de las piezas hasta tanto usted y la señorita Morgan estén auténticamente entusiasmados con ella, y la consideren como la posibilidad de añadir algo diferente a San Simeón. Digo esto tanto en mi propio interés como en el de ustedes. Deben darse cuenta que los precios que he ofertado significan un gran trabajo para mi con escaso beneficio.

Mi propia opinión podría resumirse de la siguiente forma. El techo que cubre el refectorio es un gran hallazgo y es barato. Lo siguiente en interés yo diría que es la fachada oeste. Aunque en un estado bastante ruinoso, puedo entrever en ella una pieza bastante buena y en perfecta armonía con los edificios existentes. Yo subiría la arquería del nivel del suelo a la altura de la segunda planta y pondría un muro simplemente liso debajo. Espero hacer un boceto de este arreglo, pero he estado muy ocupado con actividades esta primavera.

Lo siguiente en interés es el techo abovedado de la biblioteca. Es una buena pieza, intacta y de gran efecto. Su compra, yo diría, depende exclusivamente de si usted tiene un buen uso para ella. A veces uno compra cosas porque son buenas, esperando poder utilizarlas, pero aquí tenemos simplemente un bueno y sólido techo de piedra.

En lo referente al claustro, no puedo entusiasmarle demasiado. Es una pieza de suficiente calidad, pero considerando el precio de demolición, embalaje, remolque y

transporte a California, dudo en recomendar su compra. Además presiento que no es totalmente de su gusto.

Para referencia telegráfica con relación a este asunto, utilizaremos la palabra CANTARA, parte 1, parte 2, etc. etc.¹².

Con mis más sinceros recuerdos y esperando haber aclarado todo esto para usted, muy sinceramente

Arthur Byne

P.D. Fui incapaz de hacer fotografías del techo de madera, ya que la habitación se usa en estos momentos como bodega y los huecos están cegados para mantenerla oscura. Sin embargo con la ayuda de los nudos de pino pude examinarlo cuidadosamente. Además el propietario me ha prometido abrir alguna de las ventanas para poder tomar fotografías.

P.D. He cogido un mal catarro así que, después de todo, he tenido tiempo de hacer un boceto de la fachada, mostrando como propondría yo usar el material disponible. Personalmente prefiero mi esquema al original, ya que es más sencillo y los escudos de los torreones resaltan mejor en silueta».

Hasta aquí la larga e interesante epístola de Byne a la que no sabemos si hubo respuesta por parte de Hearst, en cualquier caso y antes de que esta pudiera producirse, con fecha 8 de mayo encontramos nueva carta de Byne al millonario en la que, además de ofertarle un nuevo techo que denomina como FLATCEIL, dice lo siguiente:

«Adjunto puede encontrar una fotografía del gran techo de vigas del monasterio fortificado de Alcántara, cuyas características le reseñé en mi carta de 23 de abril. A pesar de que la fotografía ha sido tomada por un aficionado, se puede apreciar la solidez del techo, de igual manera que el carácter de la decoración, la cual data del final del siglo XV. Además el techo es tan fuerte como el dólar».

La siguiente noticia la tenemos el día 14 de mayo, en que Byne envía a Hearst el siguiente telegrama:

INVESTIGACION PRUEBA SOLO MITAD TECHO ALCANTARA DISPONIBLE CONSECUENTEMENTE REBAJADO PRECIO EN MITAD RESTO COSAS MANTENGO OFERTA STAPLEY¹³.

Al día siguiente y por carta explica a Hearst la razón del telegrama:

«Es grandemente doloroso para mi el enviar estas noticias, después de haberle comunicado que había encontrado un magnífico techo de 123 pies de largo. Pero usted podrá recordar que en mi carta del 23 de abril mencionaba que esta peculiar habitación había sido examinada con gran dificultad y a la luz de una linterna. Al presente la habitación está dividida por la mitad por un muro construido en fecha posterior. La mitad del techo que nos fue posible ver, era tan fuerte como el dólar;

¹² Dado que gran parte de las comunicaciones comerciales se realizaba telegráficamente, y a fin de mantener la máxima discreción posible en sus oscuros negocios, Byne utilizaba un código de claves para la identificación de las piezas.

¹³ Por razones de seguridad en la preservación de su buena imagen social, Byne firmaba los telegramas comerciales con el apellido de su esposa STAPLEY. Ver también nota anterior.

ahora se nos revela que la otra parte ha sido terriblemente quemada por el fuego, las vigas chamuscadas y desaparecida la decoración pintada».

«Bajo estas circunstancias me siento obligado a rebajar el precio a la mitad (aún cuando el propietario no ha sido tan generoso conmigo). Tal como se encuentra ahora, usted tiene un magnífico techo de unas dimensiones de 23 x 55 pies, del siglo XV, con buena decoración pictórica. Precio 6.000\$. (el precio que a mi me cuesta).

Lamentando el error, creame,

Arthur Byne

Muy sinceramente,

En el mismo día 15 nos encontramos con otro telegrama, éste de mayor extensión, y con su correspondiente carta aclaratoria. Omito la transcripción de ambas misivas a fin de no fatigar al lector, y toda vez que en ellas no hace sino reincidir en sus excusas. En algunos momentos llega a adoptar un tono ciertamente dramático (actitud que hemos visto en otras ocasiones y con efecto recíproco favorable), lamentándose de lo ingrato de su trabajo, y teniendo que tratar con representantes de la Iglesia amén de con gentes ignorantes y faltas de escrúpulos. Termina la carta ofreciéndose a abandonar el asunto: «Vuelvo a insistir en que, si usted no está entusiasmado con la compra, no tiene más que telegrafiarme 'Alcántara cancelado'».

Con fecha 16 de mayo, en carta dirigida esta vez a Julia Morgan, se lamenta, a la vez que se muestra sorprendido, de que Mr. Hearst haya dicho NO a la «fachada oeste del Monasterio Fortificado de Alcántara... Creo que es exactamente su estilo, aunque ciertamente algo ruinoso».

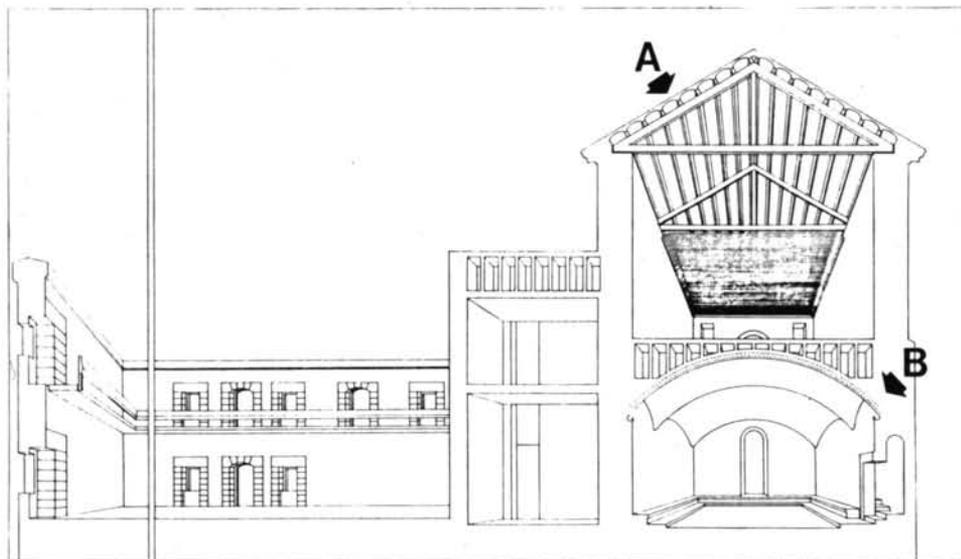
También el día 16 escribe otra carta a Hearst de la que me parece interesante transcribir los siguientes párrafos:

«...Desde que el nuevo gobierno (el siguiente a la Dictadura) se ha hecho cargo del poder, está realizando un esfuerzo para atajar la venta de objetos de arte por parte de los obispos de la Iglesia española. El Estado no tiene suficiente poder para impulsar esta ley directamente, pero lo está haciendo de forma indirecta a través del Vaticano. Esto ha desatado las iras de los obispos que claman por su libertad para vender cuanto les plazca. Desgraciadamente no todos los obispos son de la misma opinión, por lo cual, en ciertos casos, es difícil saber exactamente la situación referente a un proyecto de compra».

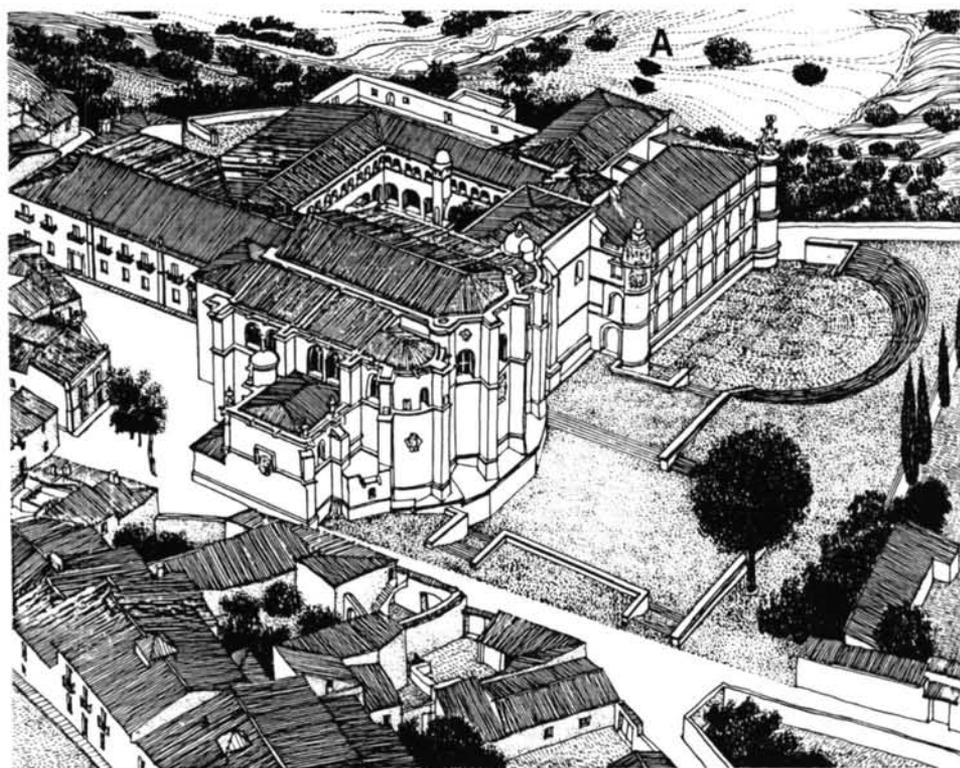
«Menciono esto como ejemplo con relación a la sillería gótica de coro. Es posible, como en el caso de muchos permisos de venta, que para esta sillería deba venir de Roma¹⁴, ya que debe salvarse algún obstáculo. Por supuesto espero que vd. no me acuse de traficar con algunas de ellas, como en el caso del techo de madera del rectorio de Alcántara. Mi lealtad hacia mis amigos y clientes es suficientemente bien conocida como para ser cuestionada».

El 19 de mayo Hearst envía a Byne el siguiente telegrama:

¹⁴ Se trata de una sillería de coro procedente de Logroño y que según creo vendió luego a un anticuario de París. En C.W. Post Center, se conserva alguna documentación referente a la misma, con planos y dibujos de Arthur Byne.



Sección mostrando la disposición del refectorio (B) y de la biblioteca (A), en el convento de San Benito de Alcántara. Estado actual reconstruido, según el arquitecto Dionisio Hernández Gil.



El convento de San Benito de Alcántara a vista de pájaro, según Dionisio Hernández Gil. La flecha indica la situación del artesanado que desmontó Byne y que cubría la biblioteca.

«PAGARE TREINTAMIL DOLARES POR LOTES DOS Y CUATRO Y SEISMIL DOLARES POR LOTE TRES CANTARA PAGARE VEINTEMIL DOLARES POR TRES TECHOS BARBASTRO MOORISHCEIL Y ESTALACTITE TAMBIEN MANDE REJA POR DOCEMIL SUMANDO SESENTAYOCHO MIL CONJUNTAMENTE PAGARE CUATRO MENSUALIDADES EN VIARE DIECISEISMIL DOLARES PRIMER PAGO AL RECIBIR SU RESPUESTA».

El mismo día Byne responde, también telegráficamente:

«DEJANDO LOTE UNO EN SUSPENSO ACEPTO TREINTÁ MIL POR LOTES DOS Y CUATRO STOP TECHO REFECTORIO YA REDUCIDO COSTE A CAUSA DE MI ERROR Y ESTABLECIDO EN DIECISEIS MIL STOP IMPOSIBLE OBTENER BARBASTRO EN ESPAÑA POR DIEZMIL LO MEJOR QUE PUEDO OBTENER POR EL Y MOORISH ES DIECISEIS MIL STOP POR FAVOR GIRE PRIMER PAGO STAPLEY».

También con fecha 19 de mayo nos encontramos con una carta de Byne dirigida a Hearst en la que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Me doy cuenta de que usted no está totalmente seguro en relación con la fachada oeste con su galería, que compone el lote uno. Dado que mientras nosotros estemos trabajando allí no hay peligro de que sea vendido a nadie, prefiero dejarlo en suspenso. Si eventualmente usted decide llevárselo, el mejor precio que puedo ofrecerle es de 18.000\$ (yo pedí 20.000\$ y usted hizo una oferta de 15.000\$)».

«El techo gótico de Barbastro, como dije al principio, no es de mi propiedad, y está en un precio muy alto. Es totalmente imposible para mí dárselo por menos de 14.000\$. Estoy totalmente dispuesto a incluir mi pequeño techo MOORISHCEIL por 2.000\$, lo que hace un total mínimo de 16.000\$».

«Usted no debe comparar el precio del ejemplar de Barbastro con el del refectorio de Alcántara. Este último fue un hallazgo por mi parte y usted se benefició de ello. Entonces, debido al lío provocado por mi error, le pasé a usted la mitad buena al precio de costo, como compensación a su decepción. La combinación se tradujo en una ganga para usted, pero el resultado no debe servir como precedente».

Al día siguiente, 20 de mayo, Byne envía a Hearst un estado de cuentas referente a objetos vendidos entre el 9 de febrero y el 19 de mayo de aquel año, por un total de 137.133\$ y que incluye, entre otros, los siguientes lotes:

- Alcántara; techo de piedra, biblioteca. 80 pies long. S. XV. 12.000\$.
- Alcántara; claustro de piedra. 58 pies en cuadrado. S. XV. 18.000\$.
- Alcántara; techo en madera refectorio. 23 x 60 pies. S. XV. 6.000\$.

En los tres casos se indica «esperando demolición».

También del 20 de mayo es el siguiente telegrama dirigido a Hearst:

«ACEPTO PROGRAMA COMPRAS ESBOZADO CABLE 19 MAYO GRACIAS BYNE».

Con fecha 2 de junio encontramos una carta de Byne, esta vez dirigida a Julia Morgan, en la que anuncia: «Esta noche salgo de viaje para consumir la compra del claustro y la bóveda de Alcántara».

El 9 de junio y también en carta dirigida a Miss Morgan indica:

«Ahora estamos trabajando duro en Alcántara. En un día o poco más el gran techo sobre el refectorio estará abajo y haremos los arreglos para su transporte a Madrid y subsecuente empaquetado».

Así debió ocurrir, ya que, aunque no encontremos ninguna carta que nos comente estas últimas fases, en un inventario de envíos y pagos remitido a Hearst con fecha 22 de octubre, se reseña que el «Alcantara wooden Refectory ceiling» fue enviado a Nueva York el 28 de junio, en los contenedores números 7, 8 y 9.

No aparecen nuevas cartas sobre este tema hasta el 18 de septiembre de 1930 en que se dirige así a Julia Morgan:

«Hace un siglo que no la escribo, pero he estado muy ocupado este verano con trabajos que me han causado serios problemas, llevándome mucho tiempo. Primero en lo referente a los proyectos del Sr. Hearst donde he considerado conveniente comprar el monasterio de Alcántara en lugar de adquirir los derechos de dismantelado y extracción de piedra. Pero la cuestión del título de propiedad en estos viejos edificios es complicada y lleva varios meses poner el asunto en orden. Ahora, finalmente, somos los propietarios y podemos hacer con él cuanto nos plazca».

Nuevamente se produce un pequeño vacío apistolar, de más de dos meses, en el negocio de Alcántara, hasta que, con fecha 26 de noviembre Byne dirige a Hearst una larga carta que transcribo completa:

«Debo informarle que la entrega del monasterio 'Alcántara' ha sido retrasada indefinidamente. Me apresuro en avisarle de esta circunstancia para el caso de que usted y la señorita Morgan cuenten con recibirlo en un futuro próximo. Esto puede causarle alguna desilusión; para mí es irritante y costoso. En la larga lista de sus compras este es el primer tropiezo serio con que me he encontrado».

«Nada más sacar el techo de madera del refectorio y comenzar el trabajo con la piedra, un llamado amante del arte inició una campaña en la prensa contra nosotros. Si el presente gobierno provisional hubiera sido reemplazado, como está estipulado, por un gobierno constitucional normal, podría haber contado con el apoyo de los tribunales. Hasta que este cambio tenga lugar todo lo referente a la exportación debe ser abandonado. Desgraciadamente el asunto ha tenido tanta publicidad, que hay peligro de que el edificio sea declarado Monumento Nacional, en cuyo caso nunca podría ser tocado»¹⁵.

«Adjunto un recorte de periódico denunciando la demolición, así como otro que me han enviado desde París, aparecido en el Chicago Tribune, y en el que se habla de la exportación del monasterio como de algo ya realizado. ¡Estos periódicos!».

«Por supuesto esta operación me ha costado hasta la fecha mucho dinero (sin embargo en sus cuentas no aparece ni un solo centavo). Pagué 75.000 pesetas por el monasterio (alrededor de 9.000\$ al cambio actual). Además todo el andamiaje está en el sitio para comenzar el trabajo. No obstante esta pérdida es mía; mi principal disgusto es por haber fracasado en proporcionarle el monasterio».

¹⁵ El convento de Alcántara había sido declarado Monumento Nacional el día 16 de marzo de 1914, lo cual no fue óbice para que Byne desmontara y trasladara el techo de la biblioteca (no del refectorio).

«Confiando en que usted comprenda mi dificultad y no esté demasiado desilusionado, créame,

Sinceramente,
Arthur Byne

No parece que Hearst se disgustase en exceso, mas bien creemos que no se enteró completamente del asunto, ya que el día 19 de diciembre envía a Byne un telegrama en estos términos:

«¿LE QUEDA A USTED ALGO SIN VENDER DEL EDIFICIO DE LOS CABALLEROS TEMPLARIOS? HEARST.»

A lo que responde Byne al día siguiente:

«CABALLEROS TEMPLARIOS COMPRADO PARA USTED E INTACTO INTENTANDO SUPERAR DIFICULTADES EXPORTACION LO CONTRARIO SERIA MI RUINA. STAPLEY».

El propio día 20 Byne comenta el contenido de los telegramas, en carta dirigida a su cliente:

«Este cable (se refiere al de Hearst) fue recibido en ausencia mía de Madrid. Me fue telefoneado a Guadalajara donde estaba pasando la noche —el sitio más cercano a las nuevas ruinas monásticas— que he encontrado y cuyo material estoy dibujando y fotografiando para usted»¹⁶.

«Ahora que releo mi telegrama me temo que usted no lo tiene todo lo suficientemente claro. Lo que yo quería decir es que, la fachada del monasterio (el monasterio fortificado de los caballeros templarios que llamamos Alcántara), que yo incluí en la propuesta original que le hice, no he hecho nada acerca de ella. Usted dijo en su momento que pensaba considerarlo más adelante. Recordará que dividimos el monasterio en cuatro lotes y que esta parte es el Lote I».

«Cuando digo ‘comprado para usted’ quiero decir que he pagado al contado la mitad de la suma pedida por los derechos de explotación del monasterio (como canteira); el resto deberá ser pagado al terminar y cuando nos hayamos ido. Pero ahora, como expliqué anteriormente, el conjunto de la operación ha sido paralizado indefinidamente, y con la confusa situación política actual es imposible que la orden del Gobierno sea revocada».

«El nuevo proyecto del que le hablo tiene una situación mucho más favorable, y si nos ponemos de acuerdo en todo, pienso que no tendremos problemas de exportación»¹⁷.

El 7 de enero del año siguiente, 1931, Julia Morgan escribe a Byne:

«Es para nosotros una gran desilusión el asunto de las dificultades de Alcántara. Las dos cosas que realmente nos interesaban eran las bóvedas; arcos, muros laterales,

¹⁶ Se refiere aquí al monasterio de Santa María de óvila. Ver nota (9).

¹⁷ De nuevo se refiere al tema de óvila, en el cual, gracias a sus intrigas, influencias y pródiga bolsa, consiguió desmontar y exportar casi en su totalidad.

ventanas, etc. no tenemos definida su utilización, pero las bóvedas pensábamos utilizarlas en una muy elegante biblioteca en Wyntoon. La habitación tendría la disposición de iglesia con nave y capillas laterales, la bóveda ancha para cubrir el espacio central, y las del claustro para hacer 'alcobas de libros' a ambos lados. Mirando sus fotografías, se nos ocurrió al Sr. Hearst y a mi que quizás usted puede sacar los arcos, bóvedas, muros, etc. sin modificar el aspecto exterior. En cualquier caso el Sr. Hearst dice que, por favor, lo consiga de alguna manera, aunque tenga que recurrir a 'comprar' al periódico adverso».

No vuelve a aparecer ninguna mención sobre Alcántara, en la documentación consultada, hasta el 19 de junio de 1931 en que Byne escribe a Hearst, en carta dirigida al hotel Savoy de Londres. Dice así:

«Siento molestarle durante sus vacaciones, pero creo que el tema que traigo es de la suficiente importancia como para llamar su atención».



Fotografía, posiblemente tomada por Byne, mostrando una parte del techo de la Biblioteca, del convento de San Benito de Alcántara. Los escudos que lo decoran muestran dos calderas jaqueladas puestas en palo, que seguramente corresponden al linaje Pacheco. Juan de Pacheco, primer marqués de Villena, fue maestro de Santiago entre 1467 y 1474.

La signatura que aparece en la fotografía, corresponde al catálogo de las colecciones de Hearst. Foto cortesía de C.W. Post Center, Long Island University. New York.

«El motivo de esta carta no es Montolive¹⁸ sino ALCANTARA, el cual como vd. recordará, era el palacio monástico cuya compra ordenó vd. si bien luego la exportación resultó imposible (después de lo cual yo llamé su atención sobre Montolive)».

«La señorita Morgan me ha expresado repetidamente el deseo de conseguir las grandes habitaciones abovedadas de ALCANTARA, pero el asunto siempre me pareció imposible y no la di ninguna esperanza».

«Ahora las cosas han tomado un nuevo rumbo en España; si nos ha sido posible sacar Montolive es, porque el ministro de Trabajo contempla la operación como una solución al problema del paro, en la zona donde se encuentra el monasterio. Él tiene tanto peso en el actual Gobierno, que todo el departamento de Bellas Artes ha sido barrido a un lado».

«Se me ocurre ahora que, apelando al ministro de Trabajo, sería posible conseguir las deseadas habitaciones de Alcántara. En Alcántara se ha realizado mucho más trabajo del que usted es consciente (yo nunca paso factura en los asuntos en que fracaso). Las dos habitaciones abovedadas fueron cuidadosamente dibujadas —como indican los dibujos adjuntos— y muchas de las cimbras colocadas en su sitio para la demolición».

«El precio estipulado para la bóveda de la 'Long Gallery' en mi carta del 23 de abril de 1930, fue de 14.000\$ (demolición y transporte aparte). El actual cambio, más favorable, me permite ofrecérsela por 11.500\$».

«Al trabajar en ALCANTARA descubrí una segunda habitación abovedada, la cual no había sido reflejada en mi plano original. Tiene 26 pies en cuadrado, más o menos. Adjunto incluyo el plano que dibujé entonces. El precio para esto puede ser de 4.500\$».

«Todas las piezas de piedra están en excelente estado de conservación —tuvimos oportunidad de examinar algunas de las bóvedas que ya habían sido desmontadas— cuando nos pararon los trabajos».

«Por supuesto también queda el claustro, en el cual usted tenía mucho interés. Su precio era de 18.000\$, pero puede quedar reducido proporcionalmente. Ahora bien, no estoy seguro de poder trasladarlo».

«Una vez usted me indique que está interesado en las habitaciones abovedadas, hablaré de este asunto con el ministro de Trabajo y veré si la anterior orden de prohibición de demolición y exportación puede ser cambiada y puede llevarse a cabo todo el trabajo con los permisos en regla».

«Referencia telegráfica ALCANTARA - LONGAL o SQUAREGAL».

«Con afectuosos recuerdos, créame,

Sinceramente
Arthur Byne»

¹⁸ MONTOLIVE o MOUNTOLIVE. Era el nombre clave dado para la operación de traslado del monasterio de óvila; sus piezas iban a ser empleadas en la reconstrucción de Wyntoon Castel, en MOUNT Shasta, California.

«P.D. Por favor no me decepcione con los fondos de Junio concernientes a Montolive; hay 92 hombres trabajando en obra en la demolición y 45 en Madrid en el embalaje. Además tenemos que comprar maderamen para comenzar enseguida con el andamiaje de la pesada BODEGA».

No debieron rondarle del todo bien las cosas a Byne con la nueva administración republicana, ya que, con fecha 19 de julio le vemos quejándose a Hearst, todavía en Londres: «...el actual ministro de Bellas Artes parece decidido a declarar Monumento Nacional cada grano de arena». En cartas posteriores sigue lamentándose de las dificultades que encuentra, tanto para el inicio de nuevas operaciones, como para la culminación de las ya en marcha, al tiempo que constantemente solicita de su cliente el envío de fondos a su cuenta de París. Con relación a Alcántara no volvemos a tener noticias hasta el 4 de octubre en que Hearst envía un largo telegrama a Byne, al final del cual dice: «...TAMBIEN QUERRIAMOS GARGOYLES¹⁹ Y TECHO ABOVEDADO DE LA FRONTERA PORTUGUESA Y TECHO GOTICO DE CIEN PIES LARGO. HEARST».

Al día siguiente, 5 de octubre, Byne recibe un telegrama de Willicombe, el secretario de Hearst, en el que dice:

«ALCANTARA ES NOMBRE. TECHO ABOVEDADO MENCIONADO EN TELEGRAMA JEFE AYER Y TECHO CIEN PIES ES REALMENTE CIENTO VEINTITRES PIES LARGO DE ALCANTARA TAMBIEN. WILLICOMBE».

El 6 de octubre de 1931 nuevo telegrama, esta vez del «Jefe»:

«QUEREMOS LAS DOS HABITACIONES ABOVEDADAS DE ALCANTARA TAMBIEN SOVEREIGNCEIL²⁰ TAMBIEN GARGOYLES. HEARST».

El mismo día 6 Byne escribe una larga carta a Hearst, a Los Angeles, en la que comenta estos tres telegramas mas otro enviado por él con relación a «Gargoyles» y «Sovereignceil». Dice así entre otras cosas:

«Con relación al segundo cable de Alcántara, es correcto en lo referente a las habitaciones abovedadas. En cuanto al techo de madera de 123 pies de largo es el infortunado techo cuya mitad fue encontrada destruida por el fuego; la mitad existente le fue enviada a usted el 19 de mayo de 1930».

(...)

«Volviendo a las salas abovedadas de Alcántara, usted puede estar seguro de que haré todo cuanto esté en mi mano para enviárselas —no sólo porque sería para mi una satisfacción el servirle, sino que como usted recordará, hace dos años tuve que virtualmente comprar este monasterio; como el trabajo fue paralizado, ello supuso una auténtica pérdida para mí. Mi plan actual, una vez que en España tengamos un gobierno estable, es ofrecer al Estado el claustro, siempre que ellos me permitan sacar las habitaciones abovedadas —una propuesta perfectamente justa— la cual me daría la oportunidad de saldar el asunto sin pérdidas».

¹⁹ GARGOYLES. Nombre clave dado a un conjunto de veinte gárgolas de piedra en forma de león sosteniendo un castillo, procedentes de una iglesia castellana que Byne no identifica. Llegó a hacer unas copias en piedra artificial para reemplazar por las originales.

²⁰ SOVEREIGNCEIL. Se refiere al artesanado del refectorio del convento toledano de la «Madre de Dios». Fue desmontado y trasladado a USA.

Con fecha 28 de octubre Julia Morgan escribe a Byne, comentando diversos pormenores de sus proyectos para con la reconstrucción de Wyntoon, y en la carta leemos:

«Un esquema constructivo está prácticamente listo para presentar al señor Hearst —pero todavía necesitamos saber si usted puede enviar la bóveda de la biblioteca de Alcántara, antes de asignarla definitivamente, o usar otra de ‘Montolive’—. La cuadrada no es tan importante, pero puede ser usada para la sala de billar, aneja al refectorio de ‘Montolive’. El señor Hearst me ha enseñado su carta del 6 de octubre, domingo, y me pide que le indique que realmente quiere estas dos habitaciones».

El 18 de noviembre del 31, tras un cruce de telegramas que Byne, cual es su costumbre comenta por carta, leemos en misiva dirigida a Hearst:

«Me doy perfectamente cuenta de la necesidad de una decisión sobre las bóvedas de piedra de Alcántara y estoy haciendo todo lo que está en mi mano por consumir la compra. En estos momentos es necesario un permiso tácito del Gobierno para exportar las bóvedas. Mi idea es negociar el trueque del claustro, por el permiso de exportación de las bóvedas. La Comisión ²¹ contempla el asunto favorablemente, pero aún no ha tomado una decisión definitiva».

El 22 de noviembre Byne contesta a la carta de Julia Morgan de fecha 28 de octubre, que en parte hemos transcrito anteriormente, y lo hace en estos términos:

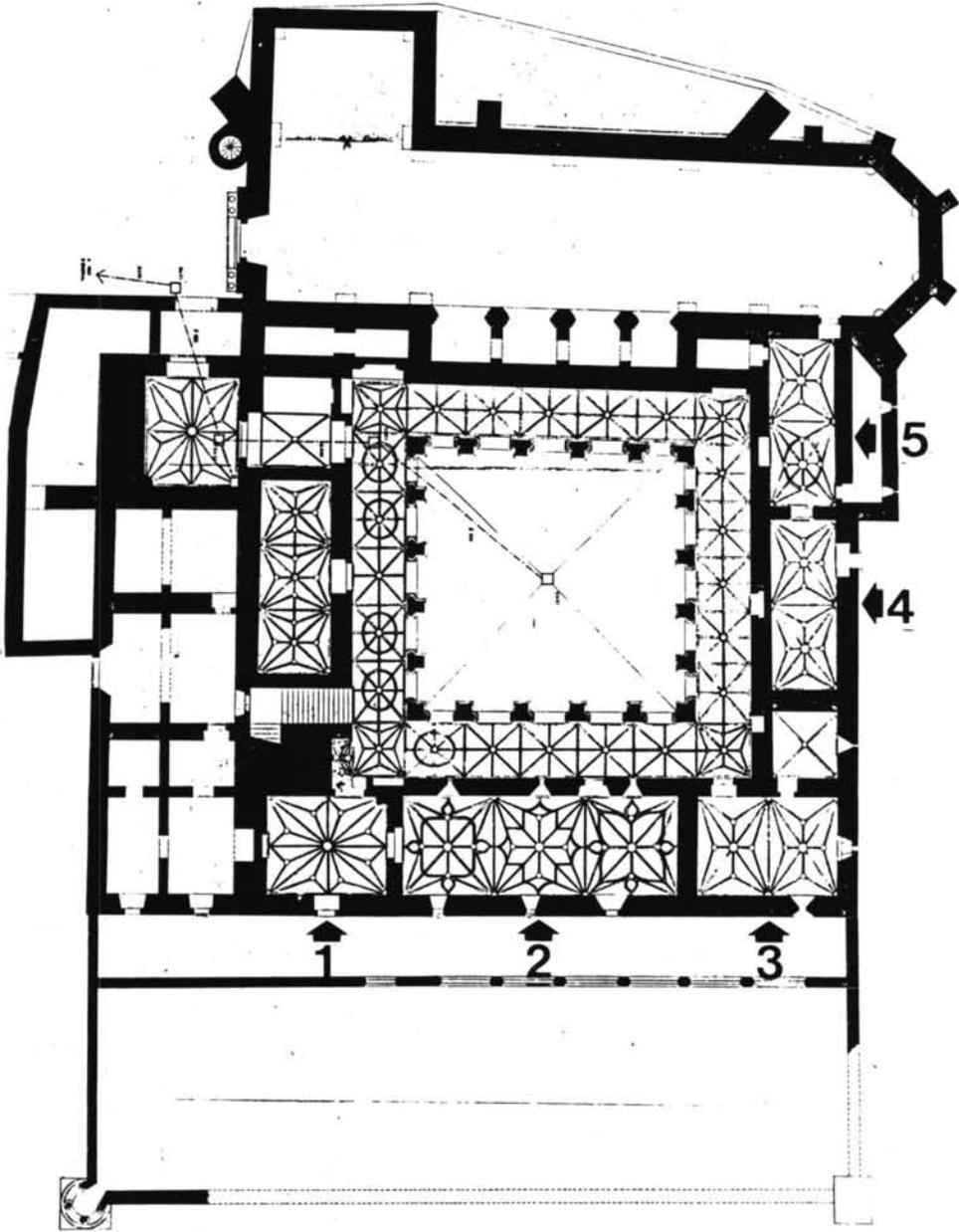
«Aprecio muy sinceramente su larga carta del 28 de octubre. Naturalmente que puedo imaginar que su verano no fue precisamente de rosas, como tampoco lo fue el mío. Yo sabía que los gastos de transporte del monasterio podían ser enormes, pero, afortunadamente, el cambio dólar - peseta trabajó a favor del Sr. Hearst; pero imagínese, ¡dos años de costo en dólares podrían haber supuesto exactamente el doble!. Y esto puede aplicarse igualmente a la compra del monasterio y al costo de la demolición».

«En el momento actual estoy haciendo todos los esfuerzos posibles para conseguir las bóvedas de Alcántara. En estas circunstancias es absolutamente necesario que obtenga permiso del Gobierno antes de tocar una simple piedra. Dado que el monasterio de Alcántara es de mi propiedad, he propuesto ceder al Estado el claustro y la fachada, a cambio del ‘privilegio’ para el desmontaje y exportación de las bóvedas de piedra. Si este arreglo tiene lugar, el resultado puede ser satisfactorio en su conjunto - usted tendrá las salas abovedadas, el Estado tendrá el sitio, claustro y fachada, donde podrá construir la escuela local que necesita, y yo podré recuperar el costo inicial de la compra. En las circunstancias actuales, estoy tan ansioso como el que más en ver llevar a cabo este plan».

Un mes más tarde, sus gestiones no parecen haber progresado excesivamente, ya que, en carta dirigida a W.R. Hearst el 21 de diciembre, además de felicitarle el Año Nuevo, le indica: «... todavía estoy haciendo todos los esfuerzos posibles para proporcionarle las ‘Gargoyles’ de piedra y las bóvedas de Alcántara».

El 2 de enero de 1932 vuelve de nuevo sobre el tema, en larga carta dirigida al millonario californiano:

²¹ Se refiere a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz.



Planta de la Conventual de Calera de León, según el arquitecto José R. Zorita Carrera. Las flechas indican las bóvedas que Byne pretendió desmontar y trasladar a California.

«En paquete aparte, por correo certificado, le envío unos dibujos cuidadosamente preparados a escala, de las bóvedas de piedra de Alcántara; incluyo también un pequeño esquema a escala, indicando la situación de las salas abovedadas y sus medidas respectivas. Sin embargo, debo apresurarme a añadir que todavía no tengo asegurado el permiso para la demolición y embarque de estas bóvedas. En el momento actual sólo puedo decir que el proyecto es contemplado favorablemente por la Comisión de Arte, pero es necesario un informe firmado por el ministro, antes de que podamos comenzar los trabajos. Espero conseguir este informe en el curso de este mes».

«Al enviar los dibujos por adelantado, usted tendrá tiempo suficiente para estudiarlos y hacer provisiones respecto a las bóvedas. Notará que hemos desenterrado un total de cinco salas abovedadas. Cuando por primera vez le ofrecí el monasterio de Alcántara (mi carta del 23 de abril de 1930), sólo mencioné una bóveda, la situada sobre la biblioteca, la cual realmente abarca las bóvedas números 2 y 3 en el esquema que acabo de mandarle. El precio para esta bóveda era de 14.000\$».

«Al examinar detenidamente el monasterio, eliminando falsos suelos y techos, hemos encontrado tres bóvedas más, todas de la misma factura y en excelente estado de conservación. Aprovechando el favorable cambio actual, puedo ofrecerle estas tres bóvedas adicionales por 13.000\$, lo cual hace un total de 27.000\$ por el conjunto de las cinco bóvedas - precio que usted tiene que reconocer es una ganga, por más de 4.000 pies cuadrados de bóveda de piedra del siglo XV. Todos los gastos de demolición, empaquetado y transporte, por supuesto son extra y en las condiciones habituales. Debo añadir, sin embargo, que los gastos de demolición no serán grandes».

El 16 de febrero, también en carta dirigida Hearst, hace mención de nuestro convento cacereño:

«...Después de interminables retrasos y repetidas promesas, he recibido un permiso tácito, para proceder a la demolición y exportación de las bóvedas de Alcántara. Este ha sido un triunfo no pequeño ciertamente, ya que, el actual gobierno socialista en España, es totalmente contrario a dejar salir del país ninguna propiedad de la Iglesia».

«Cómo voy a financiar este proyecto, no lo sé; tan pronto llega el dinero de sus pagos mensuales, sale para pagar los gastos de Montolive y otras deudas».

El 5 de abril de 1932 envía a Julia Morgan el siguiente telegrama:

«PUEDE SER POSIBLE CONSEGUIR BOVEDAS ANDITOS CLAUSTRO AL-CANTARA AL IGUAL QUE TECHOS DE PIEDRA SI CLIENTE INTERESADO. BYNE».

El mismo día amplía la información por carta, también a J. Morgan:

«Creo que usted tiene fotografías de las bóvedas sobre los anditos del claustro; es ligeramente plano, organizado en paneles octopartitos con nervios bellamente moldeados. Al igual que los techos grandes son de granito y de gran solidez. No estoy seguro todavía, si este abovedamiento del claustro podrá ser enviado junto con los techos, pero durante mi última visita a las obras hablé con el arquitecto provincial, quien representa al Gobierno en este asunto, y él no vio ningún inconveniente en

incluir las bóvedas del claustro, siempre que el Gobierno fuera remunerado (el claustro, junto con el terreno, ha sido ofrecido al País, en contrapartida del privilegio de poder llevarme los techos)».

«Naturalmente agradecería una respuesta rápida en relación a este asunto. En realidad estoy totalmente confuso respecto al tema de la demolición de Alcántara. Usted y el Sr. Hearst me apretaron para hacer todo lo posible por conseguir las bóvedas, tanto por carta como por cable, y ahora, tras gastar una suma considerable en la compra del lugar y enredarme en un complicado papeleo para obtener el permiso de exportación, me encuentro con que nadie me da respuesta en California. Hubiera sido mucho más fácil el rechazar la propuesta en su conjunto hace seis meses, pero ahora es demasiado tarde; tengo colocada la mayor parte del andamiaje, y parte de la piedra está en el suelo».

«No me gusta hacerle perder su tiempo con historias de problemas financieros (seguro que usted ya tiene suficientes), pero debe hacerse cargo de mi situación, tras haber emprendido una demolición de esta envergadura sin dinero adelantado; además el último y más importante pago del monasterio de Montolive, no llegó como usted prometió, ni tampoco las letras acordadas para cubrir el pago del gran techo denominado SOVEREIGNCEIL, recientemente enviado por barco y ahora en posesión del Sr. Hearst. En otras palabras, hay una deuda de 38.000\$ por pedidos enviados hace mucho a California, y encima pretenden que financie la demolición, empaquetado y transporte de cinco bóvedas de piedra».

«Como dije anteriormente, siento muchísimo estar quejándome constantemente por problemas financieros. Desde tiempo atrás he mostrado evidencia de mi voluntad de resolver los asuntos con habilidad y en expectativa de dinero. En las circunstancias actuales estoy dispuesto a financiar la operación 'Alcántara' con las letras que se me adeudan por compras anteriores; con ellas puedo obtener crédito; sin ellas estoy desamparado».

«Agradecería una nota sincera suya sobre la situación; al menos usted y yo nos entendemos».

El 7 de abril escribe de nuevo a Julia Morgan, en el mismo tono dramático que en la misiva anterior, actitud que no es nueva y que, en circunstancias similares, le proporcionó excelentes resultados:

«Me encuentro totalmente a oscuras en relación a lo que está ocurriendo en California. Les he teleografiado a usted y al señor Hearst en relación a las bóvedas de Alcántara, pero no he obtenido respuesta. Esto es inexplicable considerando cuán entusiasmados estaban ambos por conseguir las bóvedas para Wyntoon. Tengo el telegrama del Sr. Hearst de 16 de octubre de 1931 ordenando la compra de las bóvedas, pero ha pasado tanto tiempo desde entonces que temo comenzar la demolición sin una nueva palabra de confirmación. Habiendo comprado el edificio y transportado cantidad de madera para el andamiaje, naturalmente me encuentro muy preocupado con el tema».

A continuación se enreda en comentarios sobre otros asuntos que está llevando para Hearst, concretamente en la compra de diversos artesanados de madera; en ellos son también patentes los problemas económicos, debidos tanto a las irregularidades del magnate en los pagos, como a la impaciencia y atosigamiento de Byne, constan-

temente ofreciendo nuevas piezas. Esto último no debe sorprendernos, ya que el 30 de octubre de 1924 Julia Morgan había manifestado a Byne que: «...tenemos capacidad para acoger todos los techos que usted pueda mandarnos».

Una semana después, el 14 de abril del 32, nuevo telegrama a Hearst:

«HE COMENZADO DEMOLICIÓN TECHOS PIEDRA ALCANTARA STOP PARA FINANCIAR OPERACION NECESITO ORDEN BANCARIA PAGO PRESUPUESTO EN SU PODER STAPLEY».

El 18 del mismo mes vuelve a la carga por carta también a Hearst:

«Ni a este cable, ni a varios otros relativos al mismo tema, ha habido respuesta. A la vista del hecho de que vd. estuvo muy interesado en conseguir estos techos de piedra y ordenó su compra en octubre pasado, y además la señorita Morgan me escribió directamente rogándome hiciera todos los esfuerzos posibles por conseguirlos, he hecho uso de todas mis influencias con este nuevo gobierno para lograr el permiso de exportación».

«Ya que este permiso me fue dado tácitamente, no podía hacer otra cosa que empezar las operaciones. Tenga en cuenta que ya he comprado el monasterio, que he transportado al lugar un sinfín de materiales, maderas, polipastos, utensilios, comida y hombres. Mi posición en este asunto ha sido extremadamente delicada, dado que usted se ha negado a comprometerse de una forma u otra. Una sencilla negativa hace seis meses hubiera atajado el asunto, y mis pérdidas se habrían reducido a la compra del edificio».

«Pensé que mi esquema para financiar el proyecto era muy justo; de estar usted de acuerdo en firmar unas letras, por otras compras que hace mucho están en su poder, con éste crédito establecido estaría dispuesto a financiar la operación yo mismo. Pero su silencio, el cual digamos, no es nada ortodoxo en el mundo de los negocios, hace imposible esta propuesta mía. Ante estas circunstancias me veo obligado a abandonar totalmente el proyecto; por otro lado dudo que el trabajo pueda reanudarse. Lamentando verme obligado a desilusionarle en este asunto, quedo enteramente suyo,»

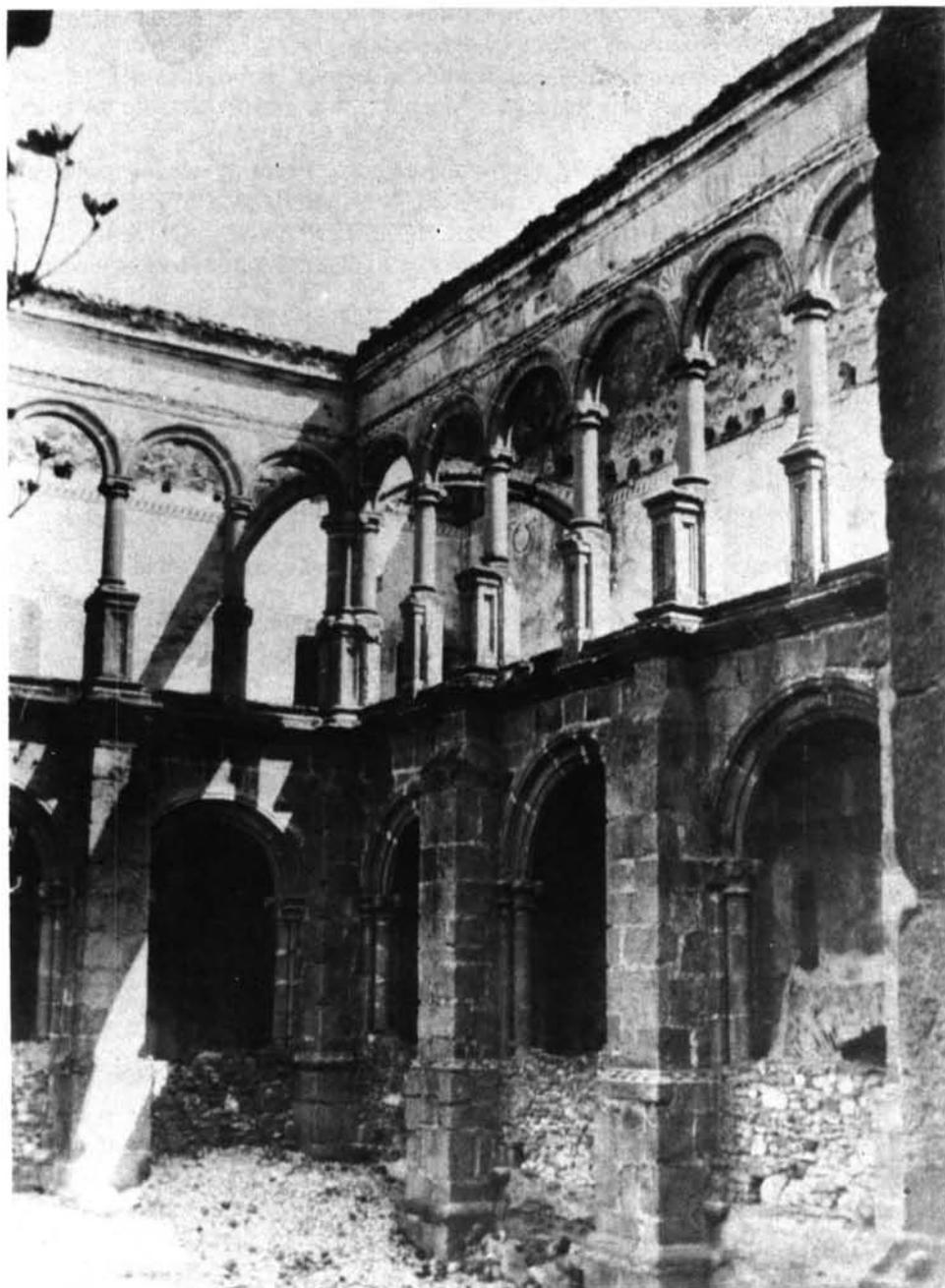
Parece evidente que Hearst no prestaba excesiva atención a los requerimientos de Byne, ni se enteraba de la mayor parte de las cosas que compraba. El 23 de abril encontramos una carta de su secretario particular, Willicombe, dirigida a Julia Morgan en la que leemos:

«Con relación al adjunto telegrama de BYNE, sobre la posibilidad de 'conseguir bóvedas sobre ánditos claustro ALCANTARA al igual que techos de piedra', el Sr. Hearst dice:

‘¿Cuánto me va a costar esto?, ya que mi interés depende en gran medida de ello.

El 5 de mayo de 1932, Julia Morgan, desde San Francisco, escribe a Hearst a Los Angeles:

«... Según tengo entendido, usted pidió los techos abovedados de Alcántara, pero no las bóvedas del claustro, las cuales no estaban disponibles. Sé que el Sr. Byne, por alguna razón, no conoce lo que usted decidió finalmente en relación a estos techos. Posiblemente sería conveniente un cable aclarando de nuevo la orden. Una



Fotografía del claustro de la Conventual de Calera de León, tomada por Arthur Byne en 1930. Cortesía de C.W. Post Center, Long Island University. Nueva York.

carta reciente suya sonaba como si estuviera más preocupado de lo habitual por la situación española».

Con la misma fecha, el 5 de mayo, Hearst escribe a Julia Morgan dándole instrucciones sobre determinados puntos relativos a las obras de San Simeón y de paso le ruega dirija un telegrama a Byne pidiéndole que envíe las bóvedas del claustro, así como todos los techos disponibles en Alcántara, «la mayor parte de los cuales creo ya he ordenado».

También ese mismo día Byne, respondiendo a un telegrama del Jefe relativo a GARGOYLES, comunica que «... A MENOS TENGA NUEVA SERIE LETRAS FIRMADAS DEBO ABANDONAR TECHOSPIEDRA ALCANTARA STAPLEY.», telegrama que tendrá puntual respuesta dos días más tarde en estos términos:

«NUEVA SERIE LETRAS MENCIONADA POR USTED NO RECIBIDA STOP POR FAVOR MANDELA A MI CUIDADO CORREO CERTIFICADO LOSANGELES EXAMINER STOP EN NINGUN CASO ABANDONE TECHOS NI NINGUNA OTRA ORDENADA POR JEFE STOP LAMENTO CIRCUNSTANCIAS WILLICOMBE».

El mismo día 7 Byne escribe a Hearst, comentando los telegramas referidos, así como otros que no nos interesan ahora; sobre nuestro tema se expresa así:

«...mientras tanto estamos muy ocupados en el desmontaje (echando abajo, en el original inglés) de las bóvedas de Alcántara. Sin embargo, y en relación a las bóvedas de piedra, quiero añadir que el trabajo no puede ponerse a pleno rendimiento, hasta tanto una nueva serie de pagarés esté en mi mano».

El 11 de mayo Julia Morgan envía el siguiente telegrama a Byne:

«CLIENTE QUIERE TODAS LAS BOVEDAS STOP SUGIERO ENVIE NUEVA LISTA CON PRECIOS Y CONDICIONES JULMORGAN»

El 16 de mayo Byne parece haber recibido las letras bancarias pedidas, ya que en carta dirigida a Hearst, para tratar del tema de las gárgolas, en el párrafo final se refiere a Alcántara en estos términos:

«Por favor no me falle con la nueva serie de pagarés que comienzan a vencer el 1 de julio, sin los cuales deberé abandonar el trabajo de demolición de los techos de piedra de Alcántara y subsiguiente empaquetado (empresa que estoy financiando con los pagarés emitidos por el pago de otras compras que desde hace tiempo están en poder de usted)».

En las fechas siguientes encontramos varias cartas cruzadas entre Hearst, Julia Morgan y Willicombe, en las que se alude a determinados pormenores de Alcántara, pero que, al no aportar nada de interés, no nos parece necesario reseñar. El 28 de noviembre y tras un prolongado vacío epistolar, inusual en los doce años de relaciones comerciales, Byne escribe a la señorita Morgan:

«Le ruego me diga cuál es la situación en América, o por delimitar más el tema, la situación de los proyectos del Sr. Hearst en California. En los últimos seis meses no he sabido nada de ustedes dos».

«La adjunta copia de una carta al Sr. Hearst, realmente minimiza los problemas que hemos tenido en Alcántara. Muchas veces al regresar a Madrid, cansado y disgustado, al hablar con Mildred decidía poner punto final a todo. Pero con tacto, paciencia y una adecuada distribución del 'dinero del rey', hemos superado la situación. Eso quiere decir que hemos logrado desmontar las bóvedas y las tenemos listas para su transporte a Sevilla. Esto representa un viaje de 125 millas a través de tierras agrestes y no estaré contento hasta que todo haya terminado».

«A causa de la enfermedad del Sr. Hearst y la depresión general del País, me he abstenido en absoluto de ofrecerles ningún nuevo proyecto; aunque tengo varios techos excelentes, uno de 130 pies de longitud, en madera natural pero de gran efecto decorativo, y otro de 76 pies, original del siglo XV y totalmente decorado».

La carta al Sr. Hearst a que alude Byne en la anterior dirigida a la señorita Morgan, lleva igualmente fecha del 28 de noviembre y reza así:

«He procurado intencionadamente abstenerme de escribirle en relación a los proyectos en marcha, en parte debido a su enfermedad y en parte a la usual animación de las elecciones americanas».

«En lo referente a su enfermedad deseo sinceramente que esté usted totalmente restablecido; las únicas noticias que he tenido han sido las escuetas informaciones de los periódicos, las cuales parecían quitarle importancia; espero que por una vez dijeran la verdad».

«Durante los tres últimos meses he estado concentrado en la demolición de las cinco excelentes bóvedas de piedra de Alcántara. No soy de los que se quejan constantemente de las dificultades, usted lo sabe bien, pero hemos tenido nuestros problemas allí; no complicaciones con la demolición en sí, sino con la situación política. Alcántara está situado en la provincia más rebelde de España, el Gobierno no controla la situación y el populacho ha ocupado tierras por todas partes. Lo que más me molestaron fueron las presiones de los chantajistas; por cada pueblo que pasamos, alguien nos atacó».

«Sin embargo ahora toda la piedra está en el suelo y el mes que viene empezaremos a transportarla a Sevilla, -el puerto de embarque. En Sevilla, por supuesto, las piedras deber ser cuidadosamente empaquetadas, ya que no había instalaciones para hacerlo a pie de obra».

«Según nuestro acuerdo, estoy financiando esta operación con pagos que hizo usted mediante letras, en agosto, septiembre y octubre pasados, cubriendo compras anteriores (aparte del presente trabajo de Alcántara, todas las deudas están saldadas), y espero poder ver concluida la operación de acuerdo con este plan».

Nuevamente se produce un largo silencio en la correspondencia, y no encontramos ninguna otra carta hasta el 23 de marzo de 1933, en que Byne escribe a Hearst comunicándole el final de la operación:

«Lamento muy de veras tener que informarle del abandono de las cinco bóvedas de piedra de Alcántara. Este ha sido un amargo y costoso negocio para mí, que representa casi tres años de lucha. Espero que usted y la señorita Morgan no reciban la noticia como una gran desilusión, ni altere excesivamente sus planes».

«La tragedia de la situación, es que el monasterio es de mi propiedad y que todas las bóvedas han sido desmontadas y sus piedras cuidadosamente numeradas. Las dificultades comenzaron hace un año cuando realicé el primer intento de sacar un cargamento de piedras. El distrito donde está situado el Monasterio es totalmente bolchevique; todas las tierras de los alrededores han sido ocupadas por los campesinos. El Gobierno, para evitar un enfrentamiento abierto, se ha negado reiteradamente a intervenir. Para una vez que me aseguro el permiso del Gobierno antes de la demolición, y ahora me veo apelando en vano. Pero los agitadores locales no están interesados en defender el monumento; lejos de ello, su actitud está dirigida a hacerme pagar derechos de peaje por cada pueblo que atraviesen mis camiones, y así hacer inviable mi operación. He intentado sobornar a los líderes, pero ha sido dinero perdido».

«Este abortado proyecto me ha supuesto unos gastos de cerca de 18.000\$ hasta la fecha, pero ésta no es una carta de reclamación. La relación entre usted y yo ha sido siempre clara y los pagos al recibir las mercancías. Sin embargo estas pérdidas me vienen en un momento difícil».

Aquí terminó para Hearst la «operación Alcántara». Para resarcirse de las pérdidas, Byne ofrece a continuación tres nuevas e importantes piezas²², cuyo precio total es de 31.500\$, pero que en el caso de compra del lote completo, se lo «deja» en tan solo 30.000\$. Entre la documentación consultada, todavía encontramos algunas cartas, posteriores a esta fecha, en las que Byne hace mención al tema de Alcántara y a nuevos intentos de traslado de sus partes. No obstante consideramos que carecen de un interés fundamental y omitimos incluso su referencia, a fin de no fatigar al lector con las lamentaciones de Byne. Pasemos a continuación a hacer una reflexión y análisis sobre lo que acabamos de transcribir.

A la luz de la documentación transcrita anteriormente podemos darnos cuenta de forma clara de lo complejo, forzado y turbio, del negocio que Arthur Byne se traía entre manos con su principal cliente, el Sr. Hearst. Si a todo ello añadimos la constatación de, que la pieza real que estaba ofertando no era la conventual de Alcántara, sino la de Calera de León, y que ni tan solo una piedra de las bóvedas de Calera de León fue desmontada, la historia anteriormente descrita puede ser incluida, con todos los honores, en la antología de lo absurdo.

De principio a fin de la operación Byne miente, algo que no nos sorprende, pues ya lo habíamos constatado en actuaciones artístico-mercantiles anteriores a la que nos ocupa. Pero en este caso prolonga su farsa hasta límites increíbles. Parece claro que en un principio la pieza que intenta vender a Hearst, es realmente la conventual de San Benito de Alcántara (cartas comprendidas entre el 19 de marzo y el 2 de junio de 1930), pero a partir de comienzos de julio y ante la imposibilidad de hacerse con el convento de Alcántara (por causas que desconocemos), cambia el escenario de sus operaciones a Calera de León. Por razones de buena imagen comercial, simula ante su cliente una continuidad en la operación, y presumiblemente llega a hacerse con la propiedad de la conventual pacense, intentando, a lo largo de cinco años, la consecución de su intento de desmontaje y traslado de parte de la misma.

²² Ver nuestro trabajo «En el cincuentenario de la muerte de Arthur Byne», op. cit. pg. 169.



Fotografía de la panda Este del claustro bajo de la Conventual de Calera de León, tomada por Arthur Byne en 1930. Cortesía de C.W. Post Center, Long Island University. Nueva York.

No obstante, entendemos que el techo llamado «ALCANTARA» corresponde realmente al convento cacereño y salió de España el 28 de junio de 1930. Permaneció en los almacenes de Hearst, en el n.º 165 del Southern Boulevard del Bronx de Nueva York, hasta su venta a Gimbel's Bros. Inc. el 15 de mayo de 1941; el precio de venta fue de 500\$, cuando Hearst había pagado por él once años antes 6.000\$, y su paradero actual nos es desconocido. Este techo cubría el piso superior de la gran sala situada detrás de la hospedería, con unas dimensiones de 15,60 x 6,30 metros (es decir 52 por 21 pies ingleses). La dimensión que da inicialmente Byne, 123 pies de longitud, es seguramente la que toma por el exterior, midiendo desde el contrafuerte situado entre el ábside y la galería de la hospedería, y el extremo norte de esta. Cuando nuestro personaje accede a la sala, hacia el 14 de mayo, se da cuenta de su error en la apreciación de las dimensiones del techo, e inventa la historia del incendio a fin de no quedar mal ante su cliente.

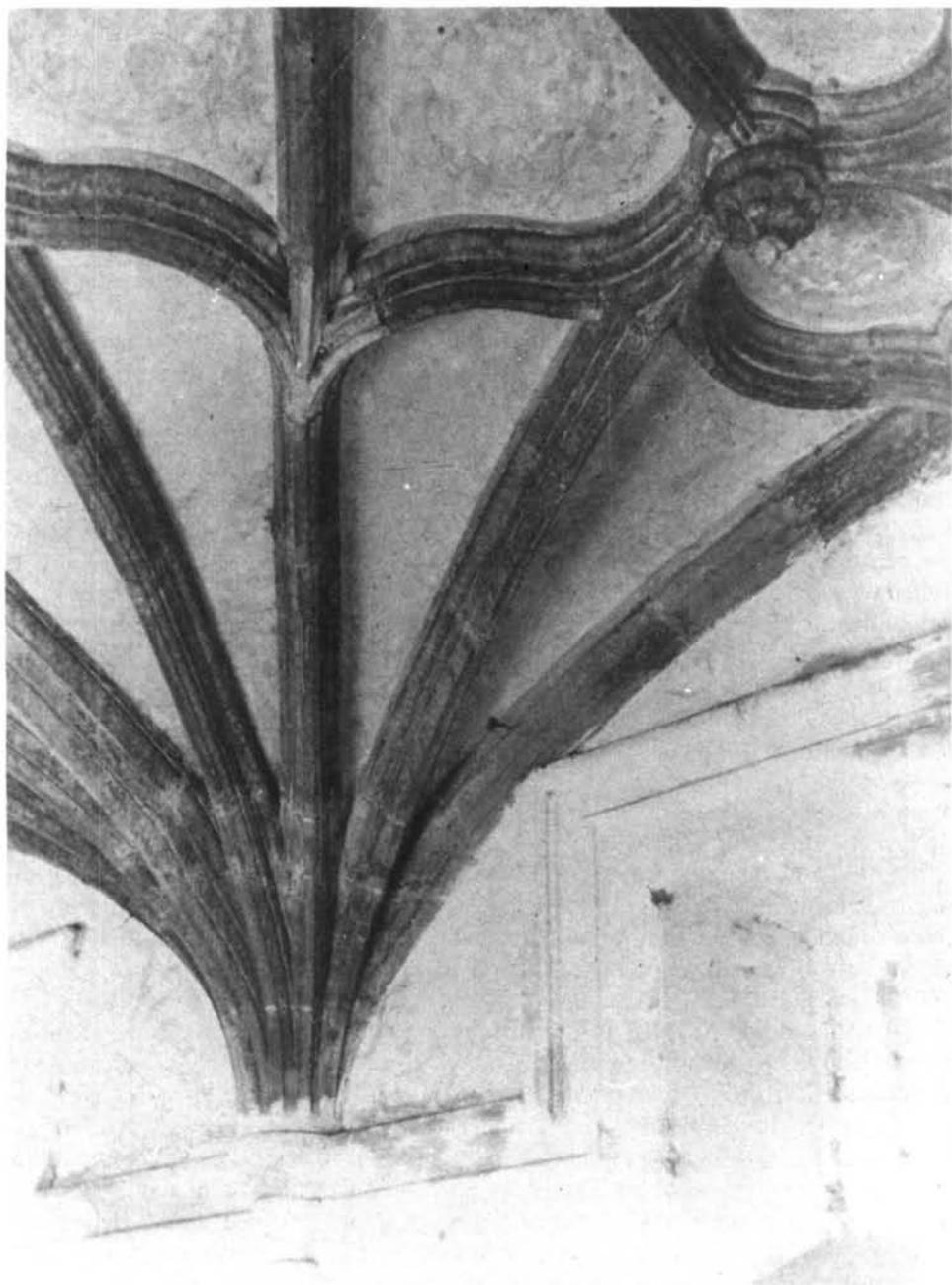
El resto de la historia, tal como lo cuenta Byne, hemos de referirlo a Calera de León, y se acerca bastante a la realidad, según hemos podido constatar, salvo en lo referente al desmontaje de las bóvedas de piedra. En este punto Byne vuelve a mentir reiteradamente, ya que no llegó a tocar ni una sola piedra; dramatizó el tema a fin de mover a compasión a su cliente, al tiempo que le ofrecía nuevas piezas con cuya venta poder resarcirse de las pérdidas, que la frustrada operación «Alcántara» le ocasionó.

En el archivo de la Dirección General de Bellas Artes hemos localizado un interesante expediente, relativo a la Conventual de Calera de León, ciertamente esclarecedor para el entendimiento de la confusa historia contada por Byne. Digamos de entrada que en ninguno de los muchos documentos de que consta, aparece el nombre de Arthur Byne; al principio figura como propietario D. Ignacio Martínez, y desde mediados de 1933 don León Arroniz Salán.

De acuerdo con esta documentación²³, la historia del frustrado traslado de la Conventual Santiaguista de Calera de León es, brevemente, la siguiente:

El 30 de junio desde el diario pacense «LA LIBERTAD», los vecinos de Calera Eugenio Chávez Gallego, Baldomero Gómez Garrón, Raimundo Garrón y Antonio Comesaña Blanco, dan la voz de alarma ante el posible expolio del convento. El 2 de julio el diario «EL SOL» denuncia en un editorial que el convento «...acaba de ser comprado a sus propietarios: una familia particular, por personas desconocidas en el pueblo, con el propósito de derribarlo y conducir los restos quién sabe a dónde y con qué fines». El 3 de julio el gobernador civil comunica el hecho al director general de Bellas Artes, ampliando datos telegráficamente el día 5 y recibiendo acto seguido instrucciones en el sentido de paralizar todo tipo de obra y traslado.

²³ NOTA ADICIONAL. Las fotografías que incluyo de Calera de León, las he localizado entre los papeles de Hearst, que se conservan en la biblioteca de C.W. Post Center en Greenvale, N.Y.; están dentro de un sobre en el que se lee «Alcántara». La foto del artesonado de Alcántara figura en el inventario de colecciones de Hearst, realizado por la «International Studyo Art Corporation» entre 1936 y 1941, y que sirvió para la clasificación de piezas con vistas a la gran venta de Gimbel's de 1941, y a las posteriores de otras galerías de arte. El inventario es bastante incompleto, ya que se refiere tan solo a las piezas que Hearst tenía en los almacenes de Nueva York, y está bastante mal ordenado. Hearst tenía otros cinco almacenes en California.



Fotografía correspondiente a la sala (2), de la Conventual de Calera de León, tomada por Arthur Byne en 1930. Cortesía de C. W. Post Center, Long Island University. Nueva York.

El 4 de agosto del mismo año D. Antonio del Solar Taboada, conservador de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz, remite a D. Manuel Gómez Moreno el informe elaborado por el arquitecto D. Francisco Vaca, sobre la Conventual y en contestación a la solicitud de la D.G. de Bellas Artes de 22 de julio en tal sentido. El Sr. Vaca Morales hace notar el deplorable estado de conservación del edificio, pero reseñando la importancia del mismo, y la Comisión solicita sea declarado Monumento Nacional el claustro.

El 30 de octubre «...Autoridades, Maestros y Maestra de Primera Enseñanza, Comerciantes, Industriales, Ganaderos, Agricultores, Sociedad 'Casino Calereño', Asociación de Hijas de María y Obreros» de la localidad de Calera, dirigen un escrito al «Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes», solicitando que el «Conventual Santiaguista, sito en ésta, sea declarado por ese Ministerio, perteneciente al Tesoro Artístico Nacional». En total firman la petición sesenta personas, lo que seguramente equivale a la totalidad de los vecinos letrados del pueblo del momento.

El 3 de junio de 1931 y dentro del decreto DO265M, la Conventual de Calera de León es declarada Monumento histórico-artístico.

El 27 de mayo de 1932 el «propietario», D. Ignacio Martínez, solicita del director general de Bellas Artes, autorización para el despiece y traslado a Madrid de las bóvedas, en estado ruinoso, del convento de Calera, cediendo al Estado la propiedad del claustro, fachada y terrenos del edificio. La Dirección General solicita informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, que da su conformidad a lo solicitado por el Sr. Martínez, con fecha 30 de junio. Por su parte la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz, con fecha 2 de julio, se mostrará contraria a tal cambalache.

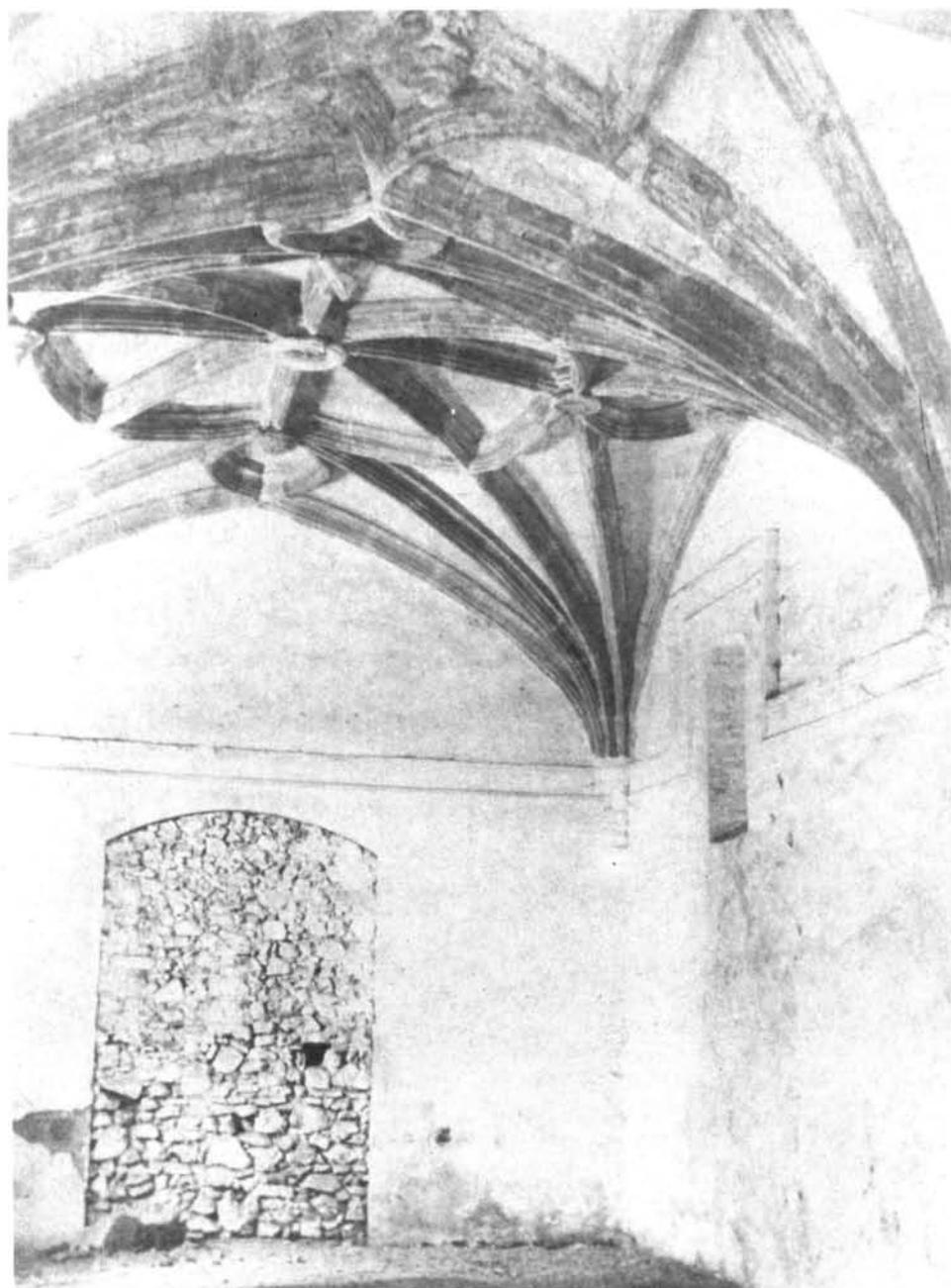
El 28 de octubre de 1932, la Dirección General de Bellas Artes comunica al Gobernador Civil de Badajoz que «...después de haber oído los oportunos asesoramientos, ha acordado dirigirse a V.E. para comunicarle que puede autorizar el desmonte de las bóvedas del antiguo Convento de los Caballeros de Santiago de Calera de León, siempre que esa operación y el traslado de las piezas no sea motivo de alteración de orden público.

El 15 de noviembre de 1932, el Gobernador Civil dirige un oficio a la Dirección General, haciendo presente que el Alcalde le manifiesta el peligro de alteración de Orden público, como asimismo los Presidentes del Partido Republicano Liberal, Casino Calereño, Asociación de Obreros Agrícolas, Casa del Pueblo y representantes del Partido Socialista.

El 28 de enero de 1933 el «propietario», don Ignacio Martínez, expone al Director General los perjuicios que se le ocasionan con la suspensión de la autorización para desmontar las bóvedas bajas. Por orden de la D.G. de Bellas Artes de 13 de febrero y en virtud de «haber desaparecido las circunstancias que motivaron la suspensión de las obras», se le autoriza para que pueda proseguirlas. Sin embargo los conflictos populares se reproducen y las obras se suspenden de nuevo.

El 13 de febrero de 1934 el «propietario» alega que la suspensión no viene motivada por conflicto de orden público, sino que es un pretexto alegado por algunos elementos del pueblo, para obtener una determinada aportación económica.

El 4 de marzo la Junta provincial de Monumentos de Badajoz redacta un informe, a requerimiento del «propietario», en el que sus miembros se manifiestan favo-



Fotografía correspondiente a la sala (2), tomada por Arthur Byne en 1930. Cortesía de C.W. Post Center, Long Island University. Nueva York.

rablemente a los deseos de aquél. El tal informe causa sorpresa en el Ministerio, toda vez que allí no había sido solicitado. El 16 del mismo mes el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Salvador de Madariaga, destituye fulminantemente a los miembros de la Junta de Badajoz D. Tirso Lozano Rubio, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos; D. Adelardo Covarsí, Vicepresidente; D. Antonio del Solar Taboada, Conservador y D. José López Prudencio, Secretario. En la Orden Ministerial se especifica que «...se ha observado con disgusto que dicho informe es en absoluto contrario al formulado en 2 de junio de 1932 (...) con el agravante de no haberse emitido a requerimiento de este Ministerio, sino en virtud de escrito del propio interesado».

El 3 de abril de 1934 una orden ministerial de largo prólogo, establece en su párrafo final: «Este Ministerio ha tenido a bien disponer se desestimen definitivamente las instancias formuladas, prohibiendo en consecuencia todo despiece y traslado de parte alguna del monumento y que por el propietario se realicen las obras de consolidación necesarias en el plazo que se le dije, o en otro caso se incoe el expediente para su expropiación.— Ramón Prieto». La orden apareció en la «Gaceta de Madrid» el día 9 de abril.

No se da por vencido Byne que sigue insistiendo en la demolición, ahora con un nuevo hombre de paja, D. León Arroniz Galán, como propietario del convento. En una nueva petición, además de la cesión de claustro, fachada y terrenos, incluye 40.000 pesetas para ayudar a la restauración del Monumento, intentando demostrar el nulo valor artístico de las bóvedas cuya demolición pretende. El Estado responde con la iniciación de un expediente para la expropiación del inmueble.

El 14 de enero de 1935 Byne, a través del «nuevo propietario» del Monumento y por medio del Procurador de los Tribunales D. Saturnino Pérez Martín, inicia un proceso contencioso-administrativo en el Tribunal Supremo, número 13.858, contra la Orden de expropiación.

El 16 de julio de 1935, a las diez de la noche, en Santa Cruz de Mudela, fallecía Arthur Byne en accidente de automóvil.